

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.174 Segunda Época Miércoles 17 de Agosto de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

Los puñetazos de Uzcudum

No vamos a entrar en el terreno pugilístico de discutir si los puñetazos en el mentón son más nobles y más satisfactorios que los puñetazos en las narices; o viceversa. Quédate esa discusión para los verdaderos profesionales o aficionados del boxeo, a los que no tenemos el honor de pertenecer. Pero sí vamos a hablar del reciente vencimiento, o lo que sea, de Uzcudum por Delaney, no sólo porque ello es de actualidad, y la actualidad nos ha atraído siempre, sino porque nos parece que la cuestión tiene un aspecto moral distinto del puramente físico de un puñetazo, por alto que sea.

Parece que la mayor parte de los testigos están conformes en que no han sido los puñetazos bajos de Uzcudum los que le han hecho perder, sino la nacionalidad. Desde que Uzcudum puso pie en los Estados Unidos, y antes por consiguiente de que pusiera el puño en ninguna parte de aquella descomulgada república y de sus distinguidos ciudadanos, se le empezaron a poner dificultades para que pudiera desarrollar la acción de sus poderosos brazos. Después de muchas discusiones y de largos y enojosos trámites, se le ha permitido que se ponga en condiciones de triunfar sobre un negro—ya sabemos el poco aprecio que de los negros se hace en la tierra del tío Sam—pero no se ha podido llegar hasta el desdormimiento de consentir que obtenga otro triunfo semejante sobre un blanco indígena.

Algo nos ensancha el corazón el pensar que en las oposiciones a puñetazo limpio se emplean los mismos trucos ardides que en las oposiciones y concursos de la inteligencia y del estudio. La astucia satánica está en todas partes por encima de la verdadera fuerza, de la fuerza del cerebro y de la fuerza de los puños.

Y aunque la astucia se haya empleado en esta ocasión en servicio de la patria, no es por eso más aceptable, pues ya es sabido, que la bondad del fin no justifica la torpeza de los medios, y que el esplendor y la preponderancia de la patria, no deben conseguirse por la trampa y la zancadilla, sino por el trabajo y el verdadero mérito.

Si quieren ser los yanquis los primeros en arrear puñetazos, que envíen a todos sus hijos a cortar árboles en el bosque como enviaron en Regil a Uzcudum, y puede que consigan su objeto, pero em-

peñarse en conseguirlo por la intervención de unos árbitros decididos a todo, no es justo ni es racional.

El fallo de los hombres, lo mismo en el ring, que en los tribunales de justicia, que en los tribunales de opinión, que en el tribunal de la pública opinión, se inclina más fácilmente hacia la pasión que hacia la justicia. Y no es siempre el peso de la misericordia, como aconsejaba Cervantes, el que quiebra la vara de la justicia; cuando no es el peso del propio interés, que fácilmente puede confundirse con el peso de la dádiva anatematizada por el ilustre autor de Don Quijote, es el peso de la simpatía personal el que suele inclinar la balanza. Este es el peso, que con el disfraz de golpes bajos y de interés por el triunfo patrio, ha causado indudablemente la pérdida de Uzcudum en su encuentro con Delaney. Uzcudum era español y Delaney era yanqui; la simpatía estaba manifiestamente a favor del segundo, y para que el triunfo de Uzcudum hubiera sido posible, sería necesario que hubiera arrojado sus puñetazos, no sólo contra Delaney sino contra todos los millones de conciudadanos de éste que deseaban su triunfo.

Lo que le ha ocurrido a Uzcudum en Nueva York, le ha ocurrido en toda porción de sitios a nuestros futbolistas y a nuestros jugadores de otra clase de juegos, y no precisamos por parte del árbitro, sino por parte del mismísimo público.

Como no hay mal que por bien no venga, este injusto trato de los indígenas contra los forasteros, tiene una nota consoladora: la de que el sentimiento patrio está tan arraigado en los pueblos, a pesar de las ideas disolventes de carácter antisocial que continuamente se les predicán, que no deja de rezumar y de manifestarse en alguna forma, aunque sea en esta forma morbosa e injusta de que nos acabamos de hacer eco. Entre revelar el amor patrio en esta forma morbosa, y no revelarse en forma alguna, preferimos su revelación por morbosa que sea a su ausencia, porque el sentimiento patrio es indispensable para el sostenimiento de la sociedad, y si él desapareciera la sociedad moriría. Si vive enfermo puede curarse, pero si no vive, no hay medio ninguno de acusar su existencia.

FERNANDO

Nombres eclesiásticos

Deán de Almería y Maestrescuela de Granada

Para cubrir la vacante de Deán en esta S. A. I. Catedral de Almería, Su Majestad, el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar al Dr. don José Álvarez Benavides de la Torre, canónigo Archivero de la misma, mediante oposición, desde hace treinta y seis años.

Aunque nacido en Málaga, por el afecto que tuvo siempre a Almería, y por su familia podemos considerarlo como paisano nuestro al señor Álvarez Benavides, nuestro ilustrado colaborador.

Con la primera calificación de Meritum en todas las asignaturas estudió en nuestro Seminario Conciliar tres años de Teología y dos de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, desempeñando después en el mismo Establecimiento durante muchos años las cátedras de tercero de Latín y primer año de Sagrada Teología, además de haber sido Vice-Rector del mismo por espacio de algún tiempo.

Con los estudios eclesiásticos simultaneó los del Instituto Provincial obteniendo en el mismo el grado de Bachiller en Artes.

En el Seminario Central de Toledo obtuvo con la primera calificación de *Nemine discrepante* el título de Dr. en Sagrada Teología y ordenado de Sacerdote fué destinado a la Parroquia de Fines, desde donde fué trasladado a esta capital como Capellán del Real Convento de las Puras.

Además de haber sido confesor de casi todas las Comunidades de Almería; ejerce actualmente el cargo de Visitador General de Religiosos de este Obispado, así como los de Presidente del Montepío del Clero Diocesano y de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en todos los cuales, así como en los que antes desempeñó, mereció siempre el aplauso y estimación de nuestros Prelados y el respeto y cariño de sus discípulos y subordinados.

Telegrama de gratitud

Con motivo de la inauguración del abastecimiento de aguas potables en la barriada de Benejí (Berja), el Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama:

«Nombre firmantes y vecinos todos barriada Benejí pueblo Berja, tiene honor comunicar V. E. inmenso júbilo indescriptible entusiasmo motivo abastecimiento aguas potables, inauguración celebrada domingo catorce, al mismo tiempo expresa profundo agradecimiento este digno Ayuntamiento gran mejora realizada.

Antonio Martín, párroco; Salvador Cabrera, alcalde pedáneo; Evaristo Salvador, maestro.

Notas deportivas

FUTBOL

Tenemos a la vista un pequeño historial del S. C. Bel-Abbessen de Sidi Bel-Abbess, potente equipo que, como saben nuestros lectores, se enfrentará en los días 25 y 28 del corriente con nuestro once local, Almería Sporting Club.

El Bel-Abbessen es campeón del Departamento de Orán desde el año 1911 y de Africa del Norte desde 1913 y poseedor de la copa Breson, trofeo disputado en reñidas luchas, desde el año 1912. Recientemente, cuenta entre sus más resonantes victorias, con la doble sobre el campeón nacional francés, Bel-Stan Club de París.

El cuadro que desplazará a Almería, vendrá formado a base de sus principales elementos, reforzados con Dossat, Hürzeler e Hilpert, los tres, clasificados como internacionales.

Los jugadores que llegarán en la expedición son los siguientes: Porteros: Dossat y Salas. Defensas: Laffargue, Lúminana y Cenac. El segundo es internacional francés.

Medios: Hilpert, Rodríguez, Coives, Pérez y Trenil y como delanteros: Hürzeler, Alcoloc, Almelo, Cacheron, Allonché y Bernabé.

Todos estos nombres, muy notables y conocidísimos en el fútbol francés, unido al buen cuadro que les presentará el club local, reforzado con el inmenso Zamora y los notabilísimos Brand y Caballero, darán motivo a dos hermosas tardes de buen fútbol.

Ha presentado su dimisión a la Junta directiva del Almería Sporting Club, con carácter irrevocable, don Carlos Martínez Treviño, que pertenecía a la Junta Técnica-Consultiva del Club.

CICLISMO

Entre el elemento ciclista de la ciudad reina gran entusiasmo, con motivo de las anunciadas carreras, incluidas en el programa de festejos, y cuya organización le ha sido confiada al Almería Sporting Club.

El itinerario a recorrer es de 60 kilómetros, (Almería-Tabernas-Almería) y para dicho recorrido se hallan ya inscritos gran número de corredores, que desde hace varios días vienen sometiéndose a un concienzudo entreno, pruebas que realizan diariamente en compacto grupo a Berja, Dalías, Tabernas y otros pueblos.

ROQUE

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores Sánchez Sánchez, Juan Antonio Angeles Carrillo, Cristóbal Valverde Giménez, Carmen del Águila Segura, María de la Encarnación Gazquez Serrano y Francisca González Berenguel.

Defunciones: María del Carmen Forté Gómez, Encarnación Pérez Domenech y Sofía Olivares Amate.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan José Uclés Uclés, Dolores Hernández Cazorla, Rosa García Gutiérrez, Juan María Montoya, Ramón López López, Carmen Contreras García, Josefita Cazorla García, Francisco Fernández González y Constantino Gómez López.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Dolores Sánchez Sánchez, Juan Antonio Angeles Carrillo, Cristóbal Valverde Giménez, Carmen del Águila Segura, María de la Encarnación Gazquez Serrano y Francisca González Berenguel.

Defunciones: María del Carmen Forté Gómez, Encarnación Pérez Domenech y Sofía Olivares Amate.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Juan José Uclés Uclés, Dolores Hernández Cazorla, Rosa García Gutiérrez, Juan María Montoya, Ramón López López, Carmen Contreras García, Josefita Cazorla García, Francisco Fernández González y Constantino Gómez López.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, don Andrés Vizcaino; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

Deán de Almería y Maestrescuela de Granada

Para cubrir la vacante de Deán en esta S. A. I. Catedral de Almería, Su Majestad, el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar al Dr. don José Álvarez Benavides de la Torre, canónigo Archivero de la misma, mediante oposición, desde hace treinta y seis años.

Aunque nacido en Málaga, por el afecto que tuvo siempre a Almería, y por su familia podemos considerarlo como paisano nuestro al señor Álvarez Benavides, nuestro ilustrado colaborador.

Con la primera calificación de Meritum en todas las asignaturas estudió en nuestro Seminario Conciliar tres años de Teología y dos de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, desempeñando después en el mismo Establecimiento durante muchos años las cátedras de tercero de Latín y primer año de Sagrada Teología, además de haber sido Vice-Rector del mismo por espacio de algún tiempo.

Con los estudios eclesiásticos simultaneó los del Instituto Provincial obteniendo en el mismo el grado de Bachiller en Artes.

En el Seminario Central de Toledo obtuvo con la primera calificación de *Nemine discrepante* el título de Dr. en Sagrada Teología y ordenado de Sacerdote fué destinado a la Parroquia de Fines, desde donde fué trasladado a esta capital como Capellán del Real Convento de las Puras.

Además de haber sido confesor de casi todas las Comunidades de Almería; ejerce actualmente el cargo de Visitador General de Religiosos de este Obispado, así como los de Presidente del Montepío del Clero Diocesano y de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en todos los cuales, así como en los que antes desempeñó, mereció siempre el aplauso y estimación de nuestros Prelados y el respeto y cariño de sus discípulos y subordinados.

Para la dignidad de canónigo Maestrescuela de Granada, vacante que dejó el actual señor Obispo de Jaca, ha sido nombrado en la misma firma de Gracia y Justicia que el anterior el Maestrescuela de esta, Catedral Doctor don Lino Rodrigo Ruesca, Secretario del Obispado.

El señor Rodrigo, aunque natural de la provincia de Zaragoza, hizo su carrera eclesiástica en el Seminario de Madrid, con notas de Sobresaliente y Premios en las principales asignaturas, hasta que, cursando el segundo de Teología, marchó a Roma como alumno becado del Colegio Español, obteniendo en las facultades de Filosofía y Sagrada Teología, con brillantes notas, el Doctorado. Posteriormente, en el Seminario de Granada ha obtenido la Licenciatura en Derecho Canónico con la nota de *Nemine discrepante*.

Ha ocupado los cargos de Capellán del Nuncio señor Ragonesi; Maestrescuela de esta Catedral de Almería; Confesor de Religiosos; Secretario Conciliar del Obispado, Catedrático de nuestro Seminario de Filosofía y Lengua Hebrea; Prefecto de Estudios del mismo Centro y Director del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, mereciendo la confianza y estimación de sus Prelados en dos Pontificados, por su prudencia y virtudes sacerdotales.

Damos la enhorabuena por sus respectivos nombramientos a los señores Benavides y Rodrigo y que todo ceda para mayor gloria de Dios y provecho de las almas.

Información frutera

La Cámara Uvera ha recibido la siguiente R. O. comunicada del ministerio de Estado:

«En respuesta a su escrito fecha 21 de Julio último, exponiendo diversas consideraciones acerca de la situación creada en los Estados Unidos a la importación de la uva de Almería, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con dicho artículo, cumples manifestarle, en confirmación de las anteriores noticias comunicadas por este Ministerio en su oportunidad, que la Embajada de S. M. en Washington, participa telegráficamente que el Departamento de Estado de dicha capital, en Nota fecha 10 de actual, le comunica que el día 1.º de Septiembre saldrá para España Kislinks, como representante de aquel Departamento de Agricultura para efectuar nuevas investigaciones sobre las uvas de Almería, aplazando toda contestación sobre el particular hasta recibir informes de dicho funcionario.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo pongo en su conocimiento, manifestándole, al propio tiempo, que este Ministerio tiene muy en cuenta los intereses que representa esa Cámara Oficial Uvera de su digna presidencia, en los tratos con el Gobierno de los Estados Unidos, procurando siempre favorecer por cuantos medios sea posible la exportación de este importante ramo de la producción nacional. Dios guarde a usted muchos años. Almería 12 de Agosto de 1927. El secretario general, B. ALMEIDA.

Al mismo tiempo debemos comunicar a los productores que el profesor Silvestri tiene ya anunciada oficialmente su visita a Almería para el próximo

Nuestros correspondientes

Crónica de París

Los milagros de Lourdes.—Las víctimas del bolchevismo ruso.

Entre los peregrinos que alcanzaron últimamente la curación, por manera milagrosa en Lourdes, se cuenta Mlle. Elisabeth Delot, de Boulogne-Sur-Mer, favorecida por la más portentosa de las curaciones en 1926. Institutz del colegio H. Freingue, Mlle. Delot, venía padeciendo ruidamente de un mal, que fué diagnosticado de cáncer pylórico, con tumor secundario en el hígado. El cirujano Houel la había tratado por gastro-entrostomía, uniéndole el estómago al intestino, suprimiendo el pasaje del píloro. Llegó a Lourdes en fin de Julio de 1926, mientras, eran elevadas multitud de plegarias a la Santísima Virgen para que otorgara la curación a la enferma.

Cuando el 31 de Julio entró por primera vez en la piscina, los dolores se habían exacerbado extraordinariamente, pero cesaron al salir de aquella. La alimentación pudo ser perfectamente normal.

Los Doctores Portal y Pley contrarían esta curación. Mlle. Delot comparó ante la oficina de comprobaciones el pasado día 4 del corriente mes, hallándose presente los doctores Petitpierre, de Hyeres, Clement, de Marsella, Delvalze, de Courrières, Laigles, de Yendin-le-Vieux, Leroy, de Calais, Verdelien, de Dermonde y otros.

Examinado el caso se vio que el tumor secundario del hígado había desaparecido y aparecían reconstruidas las células hepáticas. Los médicos presentan testimonios que había existido un mal orgánico gravísimo y que la curación era absoluta, no pudiendo explicarse ésta por los medios científicos. El caso, pues, de Mlle. Delot es uno de los más portentosos de Lourdes.

La afluencia de peregrinos ha sobrepasado este año a todos los anteriores. Han sido numerosísimas las peregrinaciones que han llegado de los Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Canadá, Polonia, Irlanda... Inglaterra nos ha enviado un número considerable de sus instituciones católicas.

Contra la voluntad de sus familiares, que no se resignan a perderla, la bella señorita Shige No Nagata, una de las jóvenes más conocidas entre la aristocracia de Tonkin, ha decidido abandonar las pompas terrenales, reclusándose en la cartuja trapense de Kokkaido, donde pasará el resto de sus días entregada a prácticas piadosas y meditaciones sobre la muerte.

La virtuosa muchacha es hermana del conocido novelista japonés, de fama mundial, Mikahako Nagata, y ha sido educada en la religión católica, que profesa sus padres. En el colegio de monjas donde cursó sus primeros estudios, recibió tan bien las nociones del catolicismo, que, arraigando en su alma, la llevan al ascetismo más puro.

Como es sabido, la regla de los cartujos o trapenses es la más estrecha y mortificante de las inventadas por el fanatismo religioso de todos los tiempos. En los conventos trapenses las celdas son huecos practicados en el suelo, que se cierran con una trapa con su rejilla para que no falte aire por completo, y son tan reducidas, que el penitente no puede estar en ellas de pie ni acostado. Su mobiliario consiste en una cruz y una calavera.

Por si todavía fuese poco rigurosa la regla cartuja, Shige No Nagata ha añadido a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, peculiares de todas las Ordenes monásticas, otro personal, por el que se obliga a no hablar con ninguna persona desde el momento de su profesión, excepción hecha de su confesor y para la absolución de sus pecados.

Tan severa resolución se completa con la de no ser hablada por nadie ni recibir noticias del mundo externo, limitándose a recibir las órdenes de sus superiores para cumplimentarlas; esto implica, por tanto, la renuncia a saber de sus familiares, ni aun en caso de muerte.

Entre la buena sociedad tonkinense, la decisión de la señorita Nagata está siendo objeto de grandes comentarios.

Una aristócrata japonesa se hace monja trapense

Contra la voluntad de sus familiares, que no se resignan a perderla, la bella señorita Shige No Nagata, una de las jóvenes más conocidas entre la aristocracia de Tonkin, ha decidido abandonar las pompas terrenales, reclusándose en la cartuja trapense de Kokkaido, donde pasará el resto de sus días entregada a prácticas piadosas y meditaciones sobre la muerte.

La virtuosa muchacha es hermana del conocido novelista japonés, de fama mundial, Mikahako Nagata, y ha sido educada en la religión católica, que profesa sus padres. En el colegio de monjas donde cursó sus primeros estudios, recibió tan bien las nociones del catolicismo, que, arraigando en su alma, la llevan al ascetismo más puro.

Como es sabido, la regla de los cartujos o trapenses es la más estrecha y mortificante de las inventadas por el fanatismo religioso de todos los tiempos. En los conventos trapenses las celdas son huecos practicados en el suelo, que se cierran con una trapa con su rejilla para que no falte aire por completo, y son tan reducidas, que el penitente no puede estar en ellas de pie ni acostado. Su mobiliario consiste en una cruz y una calavera.

Por si todavía fuese poco rigurosa la regla cartuja, Shige No Nagata ha añadido a los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, peculiares de todas las Ordenes monásticas, otro personal, por el que se obliga a no hablar con ninguna persona desde el momento de su profesión, excepción hecha de su confesor y para la absolución de sus pecados.

Tan severa resolución se completa con la de no ser hablada por nadie ni recibir noticias del mundo externo, limitándose a recibir las órdenes de sus superiores para cumplimentarlas; esto implica, por tanto, la renuncia a saber de sus familiares, ni aun en caso de muerte.

Entre la buena sociedad tonkinense, la decisión de la señorita Nagata está siendo objeto de grandes comentarios.

La salud del Primado

Madrid, 16-10 noche.

El Cardenal Primado, señor Reig Casanova continúa en el mismo estado, aunque algo más animado.

Los médicos que le visitan diariamente han manifestado que aun no ha desaparecido la gravedad.

El Cardenal se levanta del lecho durante tres horas diarias, oye misa y comulga.

Esta tarde recibió algunas visitas. Persiste la alimentación de purés y aunque se encuentra débil no puede intensificarse los alimentos por temor a la uremia.

Cofizaciones de Bolsa

Madrid, 16-10 noche.

Deuda 4% interior	71.10
Idem 5% amortizable	93.30
Idem 4% idem	00.00
Banco de España	650.00
Español de Crédito	220.00
C. Arrendataria de Tabacos	200.00
Libras	28.82
Francos	23.25
Dolares	5.86
Liras	32.00

En cuarta plana originales de interés

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Triste simo el del cronista! Tener que vivir pendiente del día de ayer, en vez de pensar, que es lo prudente, en el día de mañana!

Mucho más triste, cuando, después de devanarse los sesos, supuesto el caso favorable de que los haya, no da con la nota del día.

Porque anunciar que el tiempo fué caloroso, aunque una brisa fresca del Sur contrarrestara los efectos de la canícula; y que salió un barco frutero, y que no hubo sesiones, y que la crónica de sucesos registró tal cual menudeo, cuyo radio de acción, no excede del barrio en que acontece, va dejando de ser una novedad o lo que es igual, que está más visto que las melancolías a lo «garçon».

Suerte que las fiestas vienen de camino, y alguna novedad habrán de ofrecernos, o por lo menos, pretexto para expandir el ánimo durante unos días.

Todo es necesario a la vida.

Notas municipales

Desde el lunes, lucen cuatro lámparas eléctricas en la calle que da acceso al nuevo balneario.

El alcalde ha dado órdenes para que los autobuses no admitan más pasajeros de los que tienen asignados, y esta mañana, inspeccionará el servicio y pasará revista a dichos vehículos.

Ayer fueron reconocidas 242 cabras, resultando 7 enfermas. Además se reconocieron siete vacas. De las cabras que estaban en tratamiento han sido dadas de alta 23, por haber desaparecido la fiebre.

Ayer visitó al alcalde, don Joaquín Santibañan, autor en colaboración con don Miguel Flores González Grano de Oro, de la obra «Historia cronológica y biográfica de Almería, de los corregidores, gobernadores, alcaldes, regidores y concejales desde 1493 hasta 1927, obtenida de actas y documentos inéditos». Le acompañó su editor don Celestino Peláez. Los visitantes hicieron entrega al alcalde del primer ejemplar de la obra, que tan gran copia de datos contiene, y le interesaron la cooperación económica del Ayuntamiento, al que por entero está dedicada la

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, don Andrés Vizcaino; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

En cuarta plana originales de interés

Información frutera

La Cámara Uvera ha recibido la siguiente R. O. comunicada del ministerio de Estado:

«En respuesta a su escrito fecha 21 de Julio último, exponiendo diversas consideraciones acerca de la situación creada en los Estados Unidos a la importación de la uva de Almería, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con dicho artículo, cumples manifestarle, en confirmación de las anteriores noticias comunicadas por este Ministerio en su oportunidad, que la Embajada de S. M. en Washington, participa telegráficamente que el Departamento de Estado de dicha capital, en Nota fecha 10 de actual, le comunica que el día 1.º de Septiembre saldrá para España Kislinks, como representante de aquel Departamento de Agricultura para efectuar nuevas investigaciones sobre las uvas de Almería, aplazando toda contestación sobre el particular hasta recibir informes de dicho funcionario.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo pongo en su conocimiento, manifestándole, al propio tiempo, que este Ministerio tiene muy en cuenta los intereses que representa esa Cámara Oficial Uvera de su digna presidencia, en los tratos con el Gobierno de los Estados Unidos, procurando siempre favorecer por cuantos medios sea posible la exportación de este importante ramo de la producción nacional. Dios guarde a usted muchos años. Almería 12 de Agosto de 1927. El secretario general, B. ALMEIDA.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, don Andrés Vizcaino; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

En cuarta plana originales de interés

Información frutera

La Cámara Uvera ha recibido la siguiente R. O. comunicada del ministerio de Estado:

«En respuesta a su escrito fecha 21 de Julio último, exponiendo diversas consideraciones acerca de la situación creada en los Estados Unidos a la importación de la uva de Almería, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con dicho artículo, cumples manifestarle, en confirmación de las anteriores noticias comunicadas por este Ministerio en su oportunidad, que la Embajada de S. M. en Washington, participa telegráficamente que el Departamento de Estado de dicha capital, en Nota fecha 10 de actual, le comunica que el día 1.º de Septiembre saldrá para España Kislinks, como representante de aquel Departamento de Agricultura para efectuar nuevas investigaciones sobre las uvas de Almería, aplazando toda contestación sobre el particular hasta recibir informes de dicho funcionario.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo pongo en su conocimiento, manifestándole, al propio tiempo, que este Ministerio tiene muy en cuenta los intereses que representa esa Cámara Oficial Uvera de su digna presidencia, en los tratos con el Gobierno de los Estados Unidos, procurando siempre favorecer por cuantos medios sea posible la exportación de este importante ramo de la producción nacional. Dios guarde a usted muchos años. Almería 12 de Agosto de 1927. El secretario general, B. ALMEIDA.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, don Andrés Vizcaino; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

En cuarta plana originales de interés

Información frutera

La Cámara Uvera ha recibido la siguiente R. O. comunicada del ministerio de Estado:

«En respuesta a su escrito fecha 21 de Julio último, exponiendo diversas consideraciones acerca de la situación creada en los Estados Unidos a la importación de la uva de Almería, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con dicho artículo, cumples manifestarle, en confirmación de las anteriores noticias comunicadas por este Ministerio en su oportunidad, que la Embajada de S. M. en Washington, participa telegráficamente que el Departamento de Estado de dicha capital, en Nota fecha 10 de actual, le comunica que el día 1.º de Septiembre saldrá para España Kislinks, como representante de aquel Departamento de Agricultura para efectuar nuevas investigaciones sobre las uvas de Almería, aplazando toda contestación sobre el particular hasta recibir informes de dicho funcionario.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo pongo en su conocimiento, manifestándole, al propio tiempo, que este Ministerio tiene muy en cuenta los intereses que representa esa Cámara Oficial Uvera de su digna presidencia, en los tratos con el Gobierno de los Estados Unidos, procurando siempre favorecer por cuantos medios sea posible la exportación de este importante ramo de la producción nacional. Dios guarde a usted muchos años. Almería 12 de Agosto de 1927. El secretario general, B. ALMEIDA.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, don Andrés Vizcaino; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

En cuarta plana originales de interés

Información frutera

La Cámara Uvera ha recibido la siguiente R. O. comunicada del ministerio de Estado:

«En respuesta a su escrito fecha 21 de Julio último, exponiendo diversas consideraciones acerca de la situación creada en los Estados Unidos a la importación de la uva de Almería, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas con dicho artículo, cumples manifestarle, en confirmación de las anteriores noticias comunicadas por este Ministerio en su oportunidad, que la Embajada de S. M. en Washington, participa telegráficamente que el Departamento de Estado de dicha capital, en Nota fecha 10 de actual, le comunica que el día 1.º de Septiembre saldrá para España Kislinks, como representante de aquel Departamento de Agricultura para efectuar nuevas investigaciones sobre las uvas de Almería, aplazando toda contestación sobre el particular hasta recibir informes de dicho funcionario.

De Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, lo pongo en su conocimiento, manifestándole, al propio tiempo, que este Ministerio tiene muy en cuenta los intereses que representa esa Cámara Oficial Uvera de su digna presidencia, en los tratos con el Gobierno de los Estados Unidos, procurando siempre favorecer por cuantos medios sea posible la exportación de este importante ramo de la producción nacional. Dios guarde a usted muchos años. Almería 12 de Agosto de 1927. El secretario general, B. ALMEIDA.

Del Gobierno Civil

Visitas

Durante el día de ayer visitaron al gobernador los siguientes señores: Presidente de la Diputación, don Andrés Vizcaino; señor jefe de esta Comandancia de Carabineros a ca-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Continúa en Santander la vida activa del Gobierno

Se celebra otro Consejo en el Hotel Real. Banquete en honor del general Primo de Rivera. La Asamblea Nacional y los proyectos sobre enseñanza

El Presidente anuncia importantes declaraciones

Consejo de ministros

Santander, 16. Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Hotel Real. El general Martínez Anido que había pasado la noche en el palacio del marqués de Valdecilla, dijo a la entrada que entre los decretos firmados ayer por el Rey, figuraba uno estableciendo la línea aérea Sevilla-Canarias y una Real orden designando a los señores Martínez Vargas y Ferrán para que asistan en representación de España al Congreso Antituberculoso que se celebrará en Buenos Aires.

El Consejo terminó a la una de la tarde; poco después los ministros asistieron al banquete con que les obsequia la Unión Patriótica, el Ayuntamiento y la Diputación.

El ministro del Trabajo entregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

En el Consejo se trató:

Guerra: Concesión de varias cruces del Mérito Militar y designación de la representación de España en la Conferencia de electricidad que se celebrará en Via Regio (Italia).

Hacienda: Proyecto de construcción de la Aduana en Santander.

Gobernación: Concesión de créditos para el sostenimiento del sanatorio de Lago y varios acuerdos relativos a la proporción de carne congelada que puede emplearse en la preparación de embutidos nacionales.

Trabajo: Creando la Mutualidad de funcionarios de la acción social agraria, modificando varios artículos de la Ley de casas baratas en el sentido de señalar el plazo entre la aprobación de los terrenos y las construcciones proyectadas y señalando las normas para el funcionamiento del Patronato de la habitación en Barcelona.

En tanto que Aunós entregaba la transcrita nota a los periodistas, el jefe del Gobierno les dijo:

—Como verán ustedes el Consejo sólo ha sido puramente administrativo.

El Monarca a Coruña

El marqués de Estella ha comunicado al Alcalde de La Coruña, que el Rey irá a aquella población en el próximo mes de Septiembre con el fin de inaugurar las obras del ferrocarril de Santiago a La Coruña. El viaje ha sido fijado para la primera quincena del citado mes.

Ampliación del Consejo

Santander, 16. En el Consejo de ministros celebrado hoy se concedieron varias medallas militares, entre ellas, una de plata a un oficial moro.

La Aduana en esta capital también acordada en el Consejo se construirá rápidamente.

Se aprobó la forma de expender las carnes congeladas.

Peticion de la Medalla del Trabajo

Una comisión de Ingenieros civiles ha pedido al ministro del Trabajo, la concesión de la Medalla del Trabajo al Ingeniero Director de la Escuela de Artes y Oficios don Francisco Miraféis.

Los tres puntos esenciales del Consejo de Santander

Madrid, 16. 10 noche. Tres asuntos se destacaron del Consejo de ministros celebrado ayer en Santander: el decreto ley sobre expropiaciones que tiende a facilitar la construcción de los ferrocarriles contratados, delegándose en los contratistas algunas atribuciones del Gobierno; las modificaciones acordadas en el pliego de condiciones del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, que se consigue bajo la subvención del Estado de setenta y seis millones de pesetas; y la explotación correrá a cargo de una compañía concesionaria durante cincuenta años; percibiendo el Estado el cincuenta por ciento de los beneficios.

Se estudiará una nueva solución al paso por la divisoria del Ebro, porque el trazado actual es malo técnica y económicamente.

Acerca del ferrocarril Madrid-Burgos, se ha autorizado el contrato para construir el trozo de Lozoya a Burgos.

El decreto reorganizando la carretera judicial establece dos únicos ramos de jueces y magistrados, formando ambos ramos con las tres categorías actuales; pero con libertad para que puedan recorrerse sin traslado de la misma población durante diez años.

La reorganización del Supremo establece dos Secciones en las salas primera y tercera, aumentándolas con dos magistrados de lo contencioso y cubriéndose los excedentes forzosos.

El jueves regresarán todos los ministros a Madrid

El jueves próximo regresarán de Santander a la Corte todos los ministros.

Más decretos de Gracia y Justicia

Además de los decretos de Gracia y Justicia conocidos, se han firmado los siguientes:

Jubilando al magistrado don Juan Arnot.

Nombrando abogados fiscales del Supremo a don José Valles y don Carlos Zumárraga.

Deán de Albarracín a don Miguel Pérez Rodríguez.

Idem de Santo Domingo de la Calzada a don Hermenegildo Egea.

Maestrescuela de Granada a don Lino Rodrigo Ruesca (que lo era de Almería).

Chantre de Vich a don José Sella.

Canónigos de Mallorca a don Juan Sirvent; de Guadix a don Mariano Lozán; de Lérida a don Juan Mata; de Ceuta a don Simeón González; de Ibiza a don Máximo Bernete; y de Tudela a don Miguel Ponte.

Capellán Real de San Fernando de Sevilla a don José Antonio Moreno.

La futura Asamblea Nacional

El Rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova, ha manifestado que, según le ha dicho el marqués de Estella, la Asamblea Nacional se compondrá de cuatrocientos miembros, de los cuales cuarenta y nueve serán jefes provinciales de la Unión patriótica.

Además tendrán en ella representación las Diputaciones y Ayuntamientos.

Respecto a Tánger—añadió el señor Royo Villanova—el jefe del Gobierno espera que al finalizar el verano y se reanuden las conversaciones en París, reconocerá Inglaterra la conveniencia de que Tánger sea español.

Anunció también que el próximo Octubre se solemnizarán en Zaragoza con asistencia del general Sanjurjo, la terminación de la guerra de Marruecos.

Las mismas fiestas se celebrarán en Cádiz, Málaga, Madrid y Barcelona.

Expresó que el marqués de Estella ha prometido dar dinero para construir edificios con destino a las Universidades de verano y elogió los cursos que se celebran en Jaca.

Anunció el señor Royo Villanova la próxima reforma universitaria. Dijo que quizá se haga algo en sentido autónomo en la Universidad de Zaragoza.

Premios a los maestros

Madrid, 16-12 noche. La «Gaceta» publica una disposición sobre aplicación de 20.000 pesetas para premios a los maestros.

Se distribuirán doscientas pesetas a cincuenta maestros de cada sexo por provincia.

Se preferirán a los mutualistas.

Las peticiones se cursarán en el término de dos meses y la concesión se hará en Diciembre próximo.

Yanguas marcha a Lausana

El exministro señor Yanguas Mesia marchará mañana con dirección a Lausana para intervenir en las sesiones del Instituto de Derecho Internacional.

Comisión disuelta

Se ha disuelto la comisión mili-

tar de límites con Portugal por haber quedado definida la línea fronteriza.

Banquete en honor de Estella

Santander, 16. Se ha celebrado en el Hotel Real, el banquete anunciado en honor del marqués de Estella, organizado por la Unión Patriótica y Corporaciones oficiales santanderinas.

Asistió todo el Gobierno y presidió el general Primo de Rivera. Concurrieron en total doscientos conmensales.

Hablaron el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, quienes, después de ofrecer el acto, abogaron por la total construcción del ferrocarril de Santander al Mediterráneo.

El presidente del Consejo de ministros agradeció el banquete y afirmó que el Gobierno tendrá en cuenta los intereses de las provincias a que afecta dicha construcción.

Elogia a Santander, diciendo que es una de las ciudades más interesantes de Europa.

El orador fué muy aplaudido.

Hablando con Primo de Rivera

Terminado el banquete, el marqués de Estella manifestó a los reporteros que iba a recibir al Embajador yanqui para tratar de la próxima llegada a aquel puerto de un crucero norteamericano y además de la construcción de un monumento en la Rábida a expensas de una señorita yanqui.

Confirmando el Presidente la negociación del tratado comercial con Portugal.

Anunció que en el Congreso hispano Americano que se celebrará en Lisboa, España tendrá una lucida representación.

Habló el marqués de Estella de un telegrama del general Sanjurjo, comunicándole, sus impresiones satisfactorias acerca de la situación política de Marruecos.

En cuanto a la Asamblea Nacional manifestó que la ponencia ya está ultimada.

El ha redactado el preámbulo. El proyecto lo entregará al Rey, quien lo estudiará en cinco días.

Confirmando que en la asamblea que se celebrará mañana de Uniones Patrióticas hará declaraciones de interés.

Sobre el monopolio del petróleo dijo que todo marcha conforme al criterio sustentado por el Gobierno.

También confirmó que la combinación de gobernadores civiles será a base del de Segovia.

Anunció que el día 19 regresará a Madrid y el 21 irá a Segovia para entregar los despachos a los nuevos oficiales de artillería.

Viajes de los ministros

Santander, 16. El ministro de Marina marchó a San Sebastián.

El del Trabajo ha regresado esta noche a Madrid.

El de Fomento marchó esta noche a Zarauz.

El de Instrucción irá a la Coruña.

En honor de Estella

Se asegura que el Ayuntamiento de Burgos, en nombre de la Ciudad, pedirá para el jefe del Gobierno la concesión de la Medalla del Trabajo por su labor incansable e intensa al frente de los destinos del país.

Lo que piden los lecheros y ganaderos

Santander, 16. Ha visitado al ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, una comisión de las industrias de lecheros y ganaderos para pedirle la derogación del tratado con Suiza, pues lo consideran perjudicial para sus intereses.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Santander, 16. El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, ha participado que con motivo de la creación del Colegio Español en la Ciudad Universitaria de París se concederán becas a 150 alumnos; parte de ellos serán americanos.

Para tal fin se destinarán 250.000 pesetas.

Respecto del decreto de incorporación a su ministerio de las Escuelas de Pósitos Marítimos, dijo que éstas funcionarían como escuelas nacionales; pero con las características de la enseñanza marítima.

BARCELONA

Felicitaciones al Gobernador

Barcelona, 16. Con motivo de celebrar hoy su fiesta homonímica el Gobernador ha sido felicítisimo.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 668 de la carre-

ta de Pineda chocaron un automóvil de viajeros y un carro. En el accidente resultaron cuatro heridos graves.

Un robo en la estación de Coruella

El jefe de la estación de Coruella ha comunicado que, durante la pasada noche, le robaron la caja de caudales, llevándose cincuenta pesetas.

Dos detenciones

Cerca de Puigcerdá, han sido detenidos el abogado madrileño, Serrano y el arquitecto de Barcelona don Juan Andre, acusados de una estafa de 14.000 pesetas.

Horrorosa explosión. Un muerto y un herido gravísimo

Barcelona, 16. En un garage situado en Tarrasa se produjo una formidable explosión por haberse inflamado el depósito de la gasolina.

A consecuencia de la explosión se derrumbaron tres casas contiguas y otra más quedó cuarteada en términos que hubo que apuntalarla.

Entre los escombros fué extraída una niña muerta y su padre en estado gravísimo.

Además fueron heridos de menos gravedad otros tres vecinos.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

EXTRANJERO

Clausura del Congreso de Juventudes Católicas

Viena, 16. Se ha clausurado el Congreso de Juventudes Católicas. Se celebró una misa de campaña a la que asistieron cincuenta mil personas.

Diez mil jóvenes recorrieron las calles de la ciudad con antorchas.

En la sesión de clausura, el cardenal Piff pronunció un elocuente discurso. Dijo que el Congreso ha sido un rayo de luz entre las neblinas del horizonte.

MARRUECOS

Melilla

Banquete en honor del Alto Comisario

Melilla, 16. El banquete en honor del general Sanjurjo lo ofreció el presidente de la Junta de Arbitrios señor Lobera, quien elogió al caudillo del ejército africano.

El Alto Comisario agradeció el homenaje y los elogios que se le dirigian.

Dijo que en realidad la pacificación del Rif le parecía un sueño.

Dedicó un sentido recuerdo a los muertos en campaña y expresó su amor a la ciudad de Melilla.

El general Sanjurjo fué muy aplaudido por los numerosos concurrentes al acto.

Expedición de enfermos

El vapor «Cabañal» ha traído una expedición de 24 enfermos, entre ellos el teniente de la Legión don Agustín Rubio.

Una boda

En la isla de Alhucemas se ha celebrado con animación la primera boda, después de los bombardeos de los moros.

Tetuán

Capitán fallecido

Tetuán, 16. Ha fallecido el capitán de Intervenciones don Pablo Medialdea.

Mañana se verificará el entierro. Su muerte ha sido muy sentida entre el elemento militar.

Siguen las sumisiones

Continúan presentándose los moros huidos, ante el convencimiento que han de vivir mejor en la paz. Entregan armas y municiones.

Sin novedad

El parte oficial no acusa novedad en toda la zona de nuestro Protectorado.

POR TELEGRAMO

TOROS

Cabra, 16. Lidiáronse novillos de Ortega, que resultaron bravos.

Alternaron Regina y Pepe Canet. El primero estuvo bien.

El segundo obtuvo un éxito, Mató tres toros.

NECROLOGÍA

En la Iglesia de Santo Domingo se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la señorita Francisca Franco Rojas (q. s. g. h.) fallecida a los 24 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

Reiteramos en este segundo aniversario nuestro pésame a sus desconsolados padres don Miguel Gómez y doña Pilar Rojas, a sus hermanos y demás deudos y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Almería en fiestas

Salve a la Patrona

Previo al informe de su Cabildo Catedral, y por este año, el Rvdmo. Señor Obispo ha accedido a la petición del presidente del Casino, señor Oliveros, para que el día de la procesión de la Patrona, y al paso de la Santísima Virgen frente a la Terraza, el cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro cante en dicho sitio la Salve del maestro Eslava que, también el sábado, será cantada a gran orquesta en el Templo de Santo Domingo.

La Imagen de la Patrona se detendrá frente al Casino durante la procesión, para dar lugar a que se cante tan inspirada y magistral composición religiosa.

Programas

Don José Sánchez Ulibarri nos envía varios ejemplares de los programas anunciadores de las fiestas, editados a varias tintas y con una artística portada.

Agradecemos el envío.

—Don Angel de Rojas nos envía asimismo varios ejemplares, que agradecemos, de sus programas anunciadores de las fiestas de agosto.

Partidos de pelota

Para las próximas fiestas han sido organizados los siguientes partidos de pelota:

Día 21.—Carmona y López, contra Pepe el Panadero y Miguel el Confitero, todos de Alhama.

Día 23.—Morenito y el Zocato Ortega, contra los hermanos Confiteros Miguel y Cristóbal.

Día 24.—García, Cañadas y Muñoz, contra los hermanos confiteros Cristóbal, Miguel y Paco.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Banda Municipal de Ubeda (Jaén) don Emilio Sánchez Plaza, actual Director de la Banda de Santa Cecilia de Pechina.

El señor Sánchez Plaza, que ha obtenido la plaza mediante concurso, dirigirá la banda de Pechina en nuestra capital durante las fiestas.

Ultima hora local

Un terremoto

A las cinco menos diez de esta madrugada se dejó sentir una sacudida sísmica.

El fenómeno telúrico se produjo con el ruido sordo peculiar que siempre le precede.

Su intensidad fué perfectamente apreciable por cuantos se hallaban despiertos a dicha hora.

Afortunadamente sus efectos duraron contados segundos.

VAPORES FRUTEROS

Línea «Neptun» Bremen



Para Londres directo

El magnífico y rápido buque a motor «GAUSS»

de insuperables condiciones fruteras, como todos los de esta Línea, cargará el 22 del actual, saliendo fijamente el mismo día directo para LONDRES. AGENTE: Carlos José Vida, REINA, 36.

Viuda de Angel Pastor

MADERAS.—SERRERÍA.—FÁBRICA DE HIELO

Maderas para envases de todas clases.

Se acaba de recibir el segundo cargamento de la temporada de la mejor madera de pino rojo del Norte de Europa, con todas las escuadrías y largos corrientes.

La razón de un adagio

Sin palo ni piedra

Así castiga Dios: El adagio es viejo. Hace un mes apenas que ha muerto en Praga el desgraciado Dr. Farsky. Y si el lector pregunta por el que bajo ese nombre aparece, le contestaré que el Dr. Farsky fué el jefe y cabeza de los cismáticos checoslovacos; el Patriarca de la iglesia nacional checa.

No era todavía viejo: Tenía 47 años. Terminada la guerra, checoslovaca, navegando por sí misma con independencia de Anstria, tuvo también su revuelta religiosa. Las noticias en que 1920 venían acerca de peticiones, imposibles de todo punto, hechas a Roma por un grupo de sacerdotes checos, el favor con que a los disidentes miraron las autoridades de la nueva república dirigida por un socialista; la idea de que una iglesia competidora (¿) de la católica en cantidad o universalidad había de salir de aquel movimiento; y sobre todo, el ansia de todos los malvados de apoyar cuanto apareciese en pugna con la Iglesia católica, para ver si levantando enemigos pudieran darla la batalla; dieron desde el primer momento auge inesperado a la seeta disidente posiblemente llamada iglesia nacional checa, cuya cabeza y primer patriarca fué el Dr. Farsky. Todo eso era como quien dice ayer; era en 1920. Es triste siempre la historia de una persona que, sintiéndose halagada por los enemigos de ayer y acuciada para volverse contra la verdad, lanza por la borda sus creencias y se entregada a un niñato al racionalismo y a los halagos de la burocracia. Por supuesto que la iglesia checa que nació rítmica y vivió gracias a los cuidados y halagos gubernamentales, arrastra encanijada los seis años de su vida, vive ya desecha por la falta de dogmas; oscilando en un perpetuo equilibrio entre el humanismo y el más refinado modernismo; sintiendo por su propia experiencia que la Iglesia de Cristo está edificada sobre roca.

Hace ya meses que comenzó la enfermedad de Farsky. Y quien tan mal habló de los Sagrados Ministros de la Fé, quien hizo tabla rasa de la divinidad de Cristo y su doctrina revelada, quien en su ansia de allegar adeptos habla en tono de halago a los grandes, de favor a los gobernantes y de desprecio a los superiores eclesiásticos que le habían formado y consagrado sacerdote de la verdadera iglesia romana; apareció en los últimos meses de 1926 con un cáncer en la lengua. La enfermedad siguió invariable su camino, hasta extinguir la vida del infelizmente apóstata sacerdote.

Y la desdicha corporal no fué poca desgracia bastante para apartarle de la más horrible desdicha espiritual. Sus allegados y compañeros en la ruptura y el cisma; no permitieron que se acercara a su lecho un sacerdote católico. Como si el propio infierno guardara ya en vida su premio. Murió, y en medio de honores de afectada solemnidad, su cuerpo fué conducido al horno crematorio.

Sin palo ni piedra.

S. DE P.



VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el 22 Septiembre de 1927, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 19 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera. Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de ser cubiertos las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Boul. del Príncipe 75 Almería-Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga

FABRICANTES DE BARRILES
Ha llegado el momento de preocuparse en hacer 500.000 barriles que faltan para la campaña actual.

Correo de la provincia

Tijola
Días pasados, descargó en este término una tormenta de granizo que ha causado bastantes daños en la vega.

Vélez-Blanco
Antonio Navarro Reche denunció ante la Benemérita de este puesto que había sido amenazado con un revólver por Antonio Alarcos Girona.

Verá
La Guardia civil de este puesto cumpliendo órdenes de la alcaldía, detuvo a Bartolomé García Soler, autor de un delito de desacato y amenazas a los agentes de la autoridad.

Nijar
D. José Tovar Oliver denunció ante la Benemérita de este puesto que de una finca de su propiedad le habían hurtado esparto.

Felix
Sin que hasta ahora se sepan las causas, aunque se supone no fuera intencionado, se declaró un incendio en el monte comunal de este término, en el sitio conocido por Erilla del Pitre, habiéndose quemado unas cuatro hectáreas de monte bajo, valorado en unas cien pesetas.

Berja
La Guardia civil detuvo a Pedro Ferrón Medina, de 44 años, autor del disparo que hirió gravemente en el cuello

Francisco Guillén Gallardo, de 36 años. El hecho ocurrió en la calle del Humilladero, donde vive el agresor y donde se había presentado el herido que llegó a maltratar a la esposa de Ferrón en su propio domicilio.

Serón
Con motivo de celebrarse en este pueblo diversos festejos en honor de la Patrona, Nuestra Señora de los Remedios, cuando salía la procesión, el vecino Antonio Fernández quiso disparar varios cohetes a la vez, en el terrado de su domicilio.

En el accidente resultaron gravísimamente heridos José Rodríguez Pérez y José Membrive Martínez y tres personas más heridas leves.

N. de la R. - Posteriormente a la referencia transcrita, el Gobernador Civil recibió despachos del Inspector provincial de Sanidad que se encuentra próximo a aquel pueblo dándole cuenta del suceso y haciendo constar que uno de los heridos graves había fallecido.

El señor Huelín telegrafió a su vez al ministro.

Garrucha
El vecino José Jerez Jerez de 34 años que se encontraba en estado de embriaguez, tuvo la desgracia de dar una caída causándose una herida en la frente.

Fue asistido por el médico titular.

Lubrín
En virtud de orden del Juzgado municipal, la Benemérita de este puesto detuvo a Dolores Pérez Martínez de 33 años, que había intentado envenenar a su hermana Encarnación.

Para llevar a cabo su propósito, depositó en un botijo de agua donde debía beber su hermana varias pastillas de sublimado.

Ohanes
Miguel Amador Cortés, de 45 años, pidió a su vecino Francisco Rueda Alcalde una pistola, pues debía hacer un viaje y quería ir prevenido.

La pistola cargada fue colocada por el primero en su domicilio, pero en sitio donde un niño de 14 años la cogió y se hallaba jugando con ella.

La Benemérita ocupó el arma y detuvo a los dos individuos por carecer de licencia.

La vigilancia sanitaria en la edad escolar

El gobernador civil ha dirigido la circular que a continuación publicamos a las autoridades correspondientes:

Los artículos 54, 109, 121 y 122 de la Instrucción General de Sanidad de 12 de Enero de 1904, y el artículo 72 del reglamento de Sanidad Municipal aprobado por Real decreto de 9 de Febrero de 1925 establecen como función propia de los inspectores municipales de Sanidad la inspección higiénica de las escuelas y la vigilancia médica de los niños que a ellas asisten.

Hasta el momento actual no se había exigido el cumplimiento de estos preceptos por las dificultades que lleva en sí un servicio de naturaleza tan complicada; pero convenido que la vigilancia sanitaria en la edad escolar no sólo evita un gran número de enfermedades, sino que positivamente ahorra muchas vidas, y aun a sabiendas de que este ensayo ha de encontrar no pocas dificultades y adolecerá de deficiencias que podrán ser más tarde corregidas, he creído conveniente disponer:

1.º A partir del próximo mes de Octubre, los inspectores municipales de Sanidad en los pueblos de esta provincia girarán una visita trimestral a las escuelas de sus respectivas jurisdicciones. En los sitios en que hubiese más de un inspector municipal de Sanidad, cada uno visitará las escuelas que estuviesen enclavadas en su distrito, poniéndose previamente de acuerdo para ello.

2.º El día de la visita se fijará mediante acuerdo entre el médico y el maestro encargado de la escuela. Si por cualquier causa no recayere el acuerdo entre ambos, los inspectores municipales de Sanidad darán cuenta de ello al inspector provincial, para que el gobernador decida lo más conveniente. La visita se verificará precisamente a las horas destinadas a la enseñanza.

4.º La Inspección Provincial de Sanidad provee a los inspectores municipales de las fichas necesarias para tal fin, así como de la documentación que hiciera falta. Asimismo dará las instrucciones necesarias para efectuar estereconocimiento.

5.º Los inspectores municipales de Sanidad advertirán a los maestros de los defectos que observen en los escolares y podrán hacerlo directamente a los padres de los niños reconocidos. Los inspectores municipales de Sanidad tendrán la facultad de extrañar de la escuela a todos aquellos niños que a su juicio lo merezcan por estar afectados de enfermedades infecciosas agudas o porque estén en contacto repetido con otros enfermos de esa misma naturaleza. De estas decisiones darán cuenta al inspector provincial de Sanidad, al maestro y, en su día, a la Junta Municipal de Sanidad.

6.º En caso de enfermedad contagiosa de marcha crónica, que exija un extrañamiento prolongado, los inspectores municipales de Sanidad podrán efectuar directamente, o si lo creen más conveniente, dar cuenta a la Inspección Provincial para que ésta obre en consecuencia.

7.º El mismo día en que se verifique la visita a que se refiere la regla primera de la presente circular, los inspectores provinciales de Sanidad comprobarán el estado sanitario de los locales de las escuelas, dando cuenta a la superioridad de las faltas higiénicas que observaren y de los medios más adecuados para corregirlas.

8.º Del cumplimiento de la presente circular quedan encargados el inspector jefe de Primera Enseñanza, el inspector provincial de Sanidad, los maestros nacionales y los inspectores municipales de Sanidad de los pueblos de la provincia. Madrid 13 de agosto de 1927. - El gobernador civil, Carlos Martín Alvarez.

Nos parece sumamente acertada la anterior disposición del señor gobernador civil, porque con ella se hará un gran beneficio a los niños que asisten a las escuelas. Confiamos en que esta medida

gubernativa será en breve imitada por los demás gobernadores, y por lo que a Madrid respecta, tenemos la seguridad del éxito, porque conocemos las dotes que posee el encargado de llevar a práctica tal disposición, nos referimos al ilustre y eminente doctor Palanca.

Nuestra felicitación, pues, al señor Martín Alvarez, que, dicho sea de paso, está realizando una labor tan útil y eficaz, como silenciosa. (De La Nación)



La buena salud de la familia gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos.

Cercos de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

CUESTIONES SOCIALES

La X Conferencia Internacional del Trabajo

Acabamos de recibir las actas de la celebración de esta importante Conferencia, y juzgamos de mucho interés, aunque solo sea por hoy en vía de información, dar a conocer al público algunos detalles de dicha celebración, que la prensa diaria, como es natural, y aun la profesional, no ha podido recoger hasta la fecha.

La Conferencia empezó el día 25 de Mayo último y celebró 23 sesiones. Fue elegido presidente de la misma, por unanimidad, Sir Atul C. Chatterjee, primer Delegado de la India, alto Comisario de la India en Londres y miembro del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Enviaron delegaciones a la Conferencia, 43 Estados de los diferentes continentes del Universo. La Delegación de España, bastante numerosa, fue presidida por el Excmo. Sr. Conde de Altea, exsubsecretario del Ministerio del Trabajo, y de ella formaban parte, entre otras relevantes personalidades, los catedráticos señores Gascón y Marín, Aznar, Jordana de Pozas, Alvarez Ude, y Payuelo Morlan.

En la discusión de los diversos temas, objeto de la Conferencia, tomaron parte muy especial, los delegados españoles señores Conde de Altea, Gascón y Marín, y Largo Caballero.

Los acuerdos más importantes que se adoptaron en la Conferencia se refieren a los siguientes puntos: Contrato de Trabajo, Conflictos colectivos de trabajo, Seguro de invalidez, vejez, etcétera, Métodos de admisión al trabajo industrial, Trabajo forzoso, Representación de los trabajadores indígenas, Duración del trabajo de los empleados del comercio, Seguro de enfermedad y Salarios mínimos, si bien es verdad, que en algunos de estos asuntos, tales como Contrato de Trabajo, Conflictos del trabajo y Duración del trabajo de los empleados del Comercio, el único acuerdo adoptado, fué el de incluirlos en el orden del día de próximas reuniones de la Conferencia.

Uno de los asuntos que más apasionaron a los asambleístas, fué el de la libertad sindical, en el que no se obtuvo apenas ningún resultado práctico, pues después de haber sido rechazado por 52 votos contra 42 el proyecto de Cuestionario que se había presentado y discutido, la Conferencia acordó en definitiva, por 66 votos (principalmente de patronos y obreros) contra 28 (principalmente de los delegados gubernamentales) no llevar la cuestión de la libertad sindical al orden del día de la próxima Conferencia.

Algo más práctico fué el resultado de la discusión de otros temas, como el de Seguros de enfermedad y Salario mínimo. Por lo que hace referencia al primero de estos temas, la Conferencia aprobó por 97 votos contra 9 el proyecto de

Convenio relativo al Seguro de enfermedad de los trabajadores de la Industria y del Comercio y de los individuos del Servicio doméstico, y por 85 votos contra 9 el proyecto de Convenio relativo al Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas, y además, por 99 votos, y ninguno en contra, aprobó la recomendación relativa a los principios generales del Seguro de enfermedad.

Por lo que respecta al Salario mínimo, la Conferencia aprobó por 80 votos contra 19 el cuestionario redactado por la Comisión y por 89 votos contra 22, incluida la cuestión en el orden del día de la próxima Conferencia.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:

Factura de Teriza Hermanos, de 52'50 pesetas, por maderas para el depósito de aguas instalado en la Pescadería.

Factura del laboratorio farmacéutico «Sol», de 368'95 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

Idem de Im-Port-Ex. S. A., de 294'95 pesetas, por idem idem.

Idem de J. Uriach y C.ª de 712'31 pesetas, por idem idem.

Idem de la farmacia de J. Vivas Pérez, de 285'35 pesetas, por idem idem.

Idem de Luis García Romero, de 200 pesetas, por suministros de alcohol para la Farmacia municipal.

Idem de Andrés Vizcaino, de 75 pesetas, por extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Informe del señor Arquitecto en oficinas de la sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín» sobre señalamiento de una tubería de gas por la calle del Cucarro.

Informe del gestor del arbitrio sobre carros en escrito de don Antonio Ferrer y don Bernabé Papis reclamando contra el padrón del arbitrio.

Informes de las Comisiones de Ornat y Carruajes.

Facturas de la Casa Metzger, de 1.017'45 pesetas, por gastos de instalación del aparato de depuración de las aguas.

Proyecto de obras para instalación de los Juzgados en la casa número 6 de la calle de Maura y valoración de dicho edificio.

Expediente instruido a virtud de denuncia formulada por el señor Sánchez Ulibarri contra el agente ejecutivo de la recaudación del arbitrio sobre escaparates.

J. Gálvez Lancha

OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada Pensionado en los Hospitales Lariboisier Hotel Dieu de París

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
AGUILAR DE CAMPO, 1
(Casa nueva del señor Plaza).

Camioneta

FORD

Con neumáticos perfecto estado muy barata

RAZÓN

PESCADORES, 3 y 5

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves. Servicios quincenal para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los lunes.

Salidas para Bilbao, todos los lunes con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Oijón, Santander, y Pasajes.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Fassio de Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS

1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Pavía, número 38. Todos los días no feriados

Plaza de toros ALMERIA

Los días 26 y 27 de Agosto de 1927

Con motivo de las tradicionales Fiestas y fiestas en esta ciudad, se celebrarán

DOS MONUMENTALES CORRIDAS DE TOROS

En la primera de dichas corridas hará su presentación ante el público de Almería, el verdadero fenómeno del toro

JOAQUÍN RODRÍGUEZ (CAGANCHO) y el formidable estoqueador

MARTÍN AGÜERO ganador dos años consecutivos de la OREJA DE ORO

Día 26.-Primera corrida.-Se lidiarán SEIS hermosos y bravos toros, con divisa blanca y verde, de la muy acreditada ganadería de DON SANTIAGO SANCHEZ RICO (antes Contreras) vecino de Salamanca, por los populares espadas

MÁRQUEZ, MARTÍN AGÜERO Y CAGANCHO con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Día 27.-Segunda corrida.-Se lidiarán SEIS magníficos toros, con divisa rosa y caña, de la ganadería de DON ALIPIO PEREZ T.-SANCHON, de Salamanca, por los afamados diestros

RELAMPAGUITO, CHICUELO Y MARCIAL LALANDA con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Habrà servicio de trenes especiales, tren botijo de Granada y vapores de Melilla y Orán para ambas corridas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El nuevo vapor correo trasatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase

PRECIO DEL PASAJE Pesetas, 557'50 Billete entero 282'50 Medio billete

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arapiles). -Almería.

MUY IMPORTANTE

PARIS-MADRID

(antes BAZAR VICTORIA). REAL, 9.-ALMERÍA.

PRÓXIMA APERTURA

MADERAS

La casa TERRIZA HERMANOS acaba de recibir un importante cargamento de Pino-Rojo en diferentes escuadrías y largarías.

Se construye toda clase de envases PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGUILAR MARTELL N.º 26.

¿USTED SE AFEITA?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afila y suaviza de verdad las hojas de afeitar. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja; tratándola con el «Allegro», os afeitareis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva y no estrenada

Depósito oficial en Almería: José Coy Cerezo, P. Purchena, 2 y Salmerón, 1

Envases Mecánicos para Frutas S. A.

Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos Barril cilíndrico patentado.

Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten VENTA DE MADERAS DE HAYA Y PINO, Y PARA CONSTRUCCION

Se fabrican CABANITAS modelo oficial contra la mosca mediterránea 150 pesetas millar.

Oficinas y Talleres: Monserrat, 5.-ALMERÍA.

José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 11 y DE 3 a 5. Conde Ofalia, 6.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, ginecología Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

Francisco Soriano

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS

MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79 principal.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Boletín religioso

SANTOS DE HOY MIERCOLES. Santos Jacinto, cf., Myrón, pb., Liberato, ab., Bonifacio, de, Sívoro, Rústico, Pablo y Juliana, hs., mrs., Anastasio, ob.

La Misa y el Oficio divino son de San Jacinto, confesor, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy, en la Parroquia de Santiago.

Mañana, en la de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

MES DE AGOSTO. En honor de Santo Domingo de Guzmán se le dedican en la Iglesia de que es Titular por la Comunidad de Padres Dominicos y V. O. T. las siguientes cultos.

Todos los días a las 5 de la tarde, Exposición menor, Santo Rosario, ejercicio cánticos y Reserva.

RDUO SOLEMNE. Solemnes cultos que dedica a su Excelsa Fundadora, Beata Madre Beatriz de Silva la Comunidad del Real Convento de la Purísima en los días 16, 17 y 18 de Agosto.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunidad.

A las 10 Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición de S. D. M.; estación, Santo Rosario, ejercicio del Triduo, Bendición, Reserva e Himno a la Beata Madre.

Día 18. Festividad de la Beata Madre, dirá la Misa de Comunidad general, el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo.

A las 10, Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado.

En los ejercicios de la tarde cantará las glorias de la Beata Madre, el M. R. P. José Vallarín Provincial de los Dominicos de Andalucía y hará la Reserva el Ilmo. Señor Obispo.

Todas las tardes se dará a besar la Reliquia de la Beata.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Se ruega a las órdenes terceras de San Francisco y Santo Domingo que asistan con cordón y escapulario.

SANTO ROSARIO. Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media en Santo Domingo a las 8 y media.

En la Iglesia de San Juan a las 8.

JUEVES EUCARÍSTICOS. Mañana en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunidad general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva.

SUCESOS

Jugar gratis a la Lotería

María Pérez Cano, de 57 años, se busca el cotidiario yantar, repartiendo la suerte a cuantos la quieren (?)

Más claro, María vende décimos de Lotería y algunos tocan.

«Casi siempre el que desea que le toque uno de los premios que reparte, acostumbra a pagárselo previamente el importe del décimo antes de que sea premiado.

LA VARA, 21 pesetas

No lo entiende así, por lo visto, un individuo que, a juzgar por lo que la ex pendera denunció en la Comisaría, el día 13 del actual le entregó dos décimos «de a duro» y aún no se los ha adomado.

Juan Navarro Abad, de 31 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que cuando marchaba por la Rambla del Obispo Orberá, guiando un carro, éste fué arrollado por el automóvil número 969 de esta matrícula, el cual le rompió la vara de la parte derecha la que valora en 21 pesetas.

Miguel García Hernández, de 33 años, denunció que al pasar por la calle de la Encantada, fué insultado y amenazado con un bastón de estoque— nada menos— por un individuo llamado Luis. «Será Don Luis Mejía?»

Desaparece el distribuidor

José Cremades Prieto, de 21 años, denunció que del automóvil núm. 1930 de la matrícula de Alicante, que tenía encerrado en un garaje le había desaparecido un distribuidor que vale ocho pesetas.

Sección primera. Vista de incidente de apelación en la causa número 464 del año 1917 del Juzgado de Almería por el delito de malversación.

Procurador, señor Vizcaino.

Sección segunda. Causa núm. 5 del año 1927 del Juzgado de Berja, por el delito de hurto.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Roda.

Para mañana

Sección primera. Causa núm. 99 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián por el delito de hurto.

Abogado, señor García. Procurador, señor Fernández.

Causa número 48 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia sobre raptor.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda. Causa núm. 66 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de robo.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vió ayer la causa señalada por el delito de hurto.

En la sección segunda se vieron así mismo las causas señaladas por los delitos de tenencia ilícita de armas y lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Domingo Martínez Martínez, como autor de un delito de

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO

en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO IZAZA P de San Ildefonso, 3. —Madrid.

El cuidado de los enfermos

Tratamiento de las heridas

La curación de las heridas no debe practicarse nada más que por orden del médico y teniendo mucho cuidado de observar fielmente sus indicaciones. Nunca y por ningún concepto, debe la enfermera hacer en la cura la más pequeña variación, pues ignora el bien o el mal que con ello puede causar.

Teniendo ya un concepto de lo que es la infección y la asepsia, es fácil comprender el grave daño que puede ocasionarse con toda clase de ungüentos, aceites y emplastos, preparados con sustancias desconocidas y sin haber adoptado ninguna medida esterilizadora.

Por fortuna el organismo tiene medios naturales de defensa contra las infecciones, y muchas veces, a pesar de una medicación intespectiva y sucia, no sobreviene ninguna infección grave; pero de todas maneras es evidente que la curación se conseguirá con mucha mayor rapidez si no se pusieran sobre la herida ninguna de esas sustancias sépticas.

Al conjunto de materiales de curación que se aplican sobre una herida se llama apósito. Los apósitos usados en cirugía moderna suelen ser las gasas y los algodones hidrófilos, o sea lavados hasta desengrasarlos por completo, lo que hace que chupen y absorban más fácilmente todos los líquidos que emanan de la herida.

Estos materiales además de hidrófilos, deben ser esterilizados antes de ponerlos en contacto con la superficie cruenta.

Al descubrirse una herida pueden quitarse con la mano, la venda, el algodón y capas exteriores de la gasa, pero la últimas es más prudente arrancarlas con unas pinzas; lavada la herida de conformidad con las instrucciones facultativas, se vuelve a cubrir con gasa esteril que no debe tocarse nada más que con unas pinzas, cuyas ramas o puntas se hayan también esterilizado. Antes de empezar una cura debe mirarse si se

Publica el del lunes: Reglamento de la orden del Mérito civil.

Resolución dictada en el expediente instruido con motivo de la expropiación forzosa de los terrenos del término municipal de Doña María necesarios para la ejecución de las obras del tramo 1.º del trozo 7.º de la carretera de primer orden de la Estación de Vilchez a Almería.

Decreto de admisión del registro minero Santa Lucía.

Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

Anuncio de subasta de géneros en la Aduana, declarados procedentes de abandono.

Asuntos judiciales y edictos municipales.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento (continuación).

Relación de licencias de armas y caza expedidas en Enero de 1927, (continuación).

Boletín oficial

Publica el del lunes: Reglamento de la orden del Mérito civil.

Resolución dictada en el expediente instruido con motivo de la expropiación forzosa de los terrenos del término municipal de Doña María necesarios para la ejecución de las obras del tramo 1.º del trozo 7.º de la carretera de primer orden de la Estación de Vilchez a Almería.

Decreto de admisión del registro minero Santa Lucía.

Pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.

Anuncio de subasta de géneros en la Aduana, declarados procedentes de abandono.

Asuntos judiciales y edictos municipales.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento (continuación).

Relación de licencias de armas y caza expedidas en Enero de 1927, (continuación).

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Vista de incidente de apelación en la causa número 464 del año 1917 del Juzgado de Almería por el delito de malversación.

Procurador, señor Vizcaino.

Sección segunda. Causa núm. 5 del año 1927 del Juzgado de Berja, por el delito de hurto.

Abogado, señor Lozano. Procurador, señor Roda.

Para mañana

Sección primera. Causa núm. 99 del año 1927 del Juzgado de San Sebastián por el delito de hurto.

Abogado, señor García. Procurador, señor Fernández.

Causa número 48 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia sobre raptor.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda. Causa núm. 66 del año 1926 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de robo.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Fernández.

Los juicios de ayer

En la sección primera se vió ayer la causa señalada por el delito de hurto.

En la sección segunda se vieron así mismo las causas señaladas por los delitos de tenencia ilícita de armas y lesiones.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Domingo Martínez Martínez, como autor de un delito de

tiene ya alrededor todo lo necesario para hacerla, a fin de no tenerla que interrumpir a la mitad, ocasionando molestias al enfermo y aumentando el riesgo de la infección.

La herida suele cubrirse con una gasa esteril encima de ella se pone el algodón, y a veces tela impermeable, y el conjunto se sujeta con el vendaje.

El vendaje tiene por objeto mantener en su sitio el apósito; porque se comprende que si este resbalase y dejase la herida al descubierto la infección sería muy probable; por otra parte es necesario que en muchos casos mantenga cierta comprensión sobre la parte enferma.

Los vendajes se hacen en muchas ocasiones con pañuelos triangulares, con frondas y con vendas. Los pañuelos deben tener un metro de orilla y suelen emplearse en las heridas de los brazos para evitar el movimiento de los mismos.

Las frondas o frontales son vendajes de cabeza que consisten en tiras de tela, a cuyos extremos hay dos o tres cintas para atarlas; unas son de formas sencillas y otras de forma variadas según la aplicación que haya de dárseles; así por ejemplo se acostumbra a tener preparadas las destinadas al cuerpo, a la región perineal, etc., etc.

Los vendajes con vendas deben de hacerse de acuerdo con ciertas reglas para que resulten firmes y para que la comprensión que produzcan sea uniforme. Según el caso vendrá que la venda tenga mayor o menor anchura. La venda debe enrollarse fuertemente antes de aplicarla, bien por un extremo, o por los dos, haciendo un solo rollo o haciendo dos rollos. Es preciso no olvidar nunca que la aplicación de la venda debe empezarse siempre por el sitio más lejano del corazón; así por ejemplo si se ha de vender una pierna se empezará siempre por el pie ascendiendo hacia la rodilla.

DR. B. PUJOAN SOTERAS

NOTICIAS

Solemnes Cultos

Con motivo de celebrarse por vez primera el próximo Jueves próximo la fiesta litúrgica de la nueva Beata la fundadora de las Concepcionistas Madre Beatriz de Silva y de la concepción del Rezo y Misa por la S. Congregación de Ritos; sus hijas las Monjas del Real Convento de las Puras están celebrando un Triduo solemne como preparación a tan solemne día, en la forma que registra nuestro Boletín Religioso.

Subasta de armas

A las 11 horas del día 4 de Septiembre de próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel de

la Guardia civil de esta capital, la venta de escopetas en pública subasta.

De los Ayuntamientos

Las Alcaldías de Lúcar y Oliva de Castro anuncian la cobranza de sus respectivos repartos.

De Riegos

El Sindicato de Riegos ha girado el Reparto extraordinario para la conservación de un reparador en la Parada de Becerra.

Se alquila

un espacioso almacén en la calle del General Enique. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Venta

de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garage. Razón Administración este diario.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Y funcionan todos?

¿Cuántos teléfonos?

Según «La Croix», las estadísticas americanas revelan que si se pusiesen a continuación unas de otras, todas las conversaciones telefónicas mantenidas en los Estados Unidos durante un año, darían por resultado una conversación que durara setecientos años.

Se ha calculado también que en cada minuto hay 50.000 llamadas de teléfonos en la República Estrellada.

En todo el mundo había en 1 de Enero de 1926, 27.783.963 aparatos telefónicos, de los cuales correspondían a América 17 millones.

¿El teléfono no tiene más de cuenta y un año de su existencia? ¿Cuántos aparatos habrá en el mundo cuando se celebre el centenario de la primera comunicación telefónica? Las estadísticas americanas darán, sin duda, una respuesta cumplida a esta pregunta.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado, y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Portland Valcarca. IOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA.

SANDALO PIZÁ. MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedido SANDALO PIZÁ. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Principe, 9.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 2'00 pesetas

En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »

Extranjero, un trimestre. 15'00 »

Número del día. 0'10 »

Número atrasado. 0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 5 columns: En, 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera (750'00), Media plana (500'00), A 6 c. lumnas (210'00), A 5 (175'00), A 4 (100'00), A 3 (50'00), A 2 (30'00), A 1 (20'00).

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar e adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quienes saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º. Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad, como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos + A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 26 de Agosto el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 21 de Septiembre el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 11 de Septiembre el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 9 de Septiembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de Instituto nacional de Segunda enseñanza 11 a 1. Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Ureña, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obreros del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Aliz, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Agullar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Agullar Martel, de 9 a 12 y de 2 a 4.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros,